

Líneas de financiación Cataluña





© Fundación Acción contra el Hambre



Reconocimiento - NoComercial - SinObraDerivada (by-nc-nd):

No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas

i Índice

- 1** Financiación pública
 - 1.1. Cataluña Emprèn
 - 1.1.1. Préstamo INICIA: per la creació d'empreses
 - 1.1.2. Información sobre Ayudas y Subvenciones
 - 1.1.3. Información Incentivos Fiscales
 - 1.2. Institut Català de Finances
 - 1.2.1. ICF Línea Economía Social y Cooperativa
 - 1.2.2. ICF Línea Emprendedores, Autónomos y Comercios.
 - 1.2.3. Línea de Microcréditos del IFEM (ICF)
- 2** Financiación privada
 - 2.1. Caixa Capital Risc
 - 2.2. Préstamo para emprendedores Catalunya Caixa
 - 2.3. Avalis Emprèn, SGR
 - 2.4. Banc, red catalana de business angels
 - 2.5. Red Business Angels IESE
 - 2.6. Microcréditos para mujeres sin avales (FIDEM)
 - 2.7. Ayudas de Acció Solidaria Contra l'Atur (ASCA)
 - 2.8. Otros recursos para emprendedores
 - 2.8.1. Premios y concursos
 - 2.8.2. I Congrés Catalunya Emprèn
 - 2.8.3. I Foro de Inversión
 - 2.8.4. Mapa Promotores financieros
 - 2.8.5. Fondo de Apoyo a Empresas CESCE

Líneas de financiación Cataluña

1 Financiación pública

1.1. CATALUÑA EMPRÈN

1.1.1. Préstamo INICIA: per la creació d'empreses

OBJETO Y PERSONAS BENEFICIARIAS

Creación de empresas. Personas que tengan una idea empresarial, la desarrollen a través del asesoramiento de cualquier entidad acreditada de la xarxa Inicia y obtengan un certificado de conformidad con la viabilidad de su plan de empresa.

FINANCIACIÓN

Financiación blanda para la puesta en marcha de la empresa.

CONDICIONES

□ La Caixa

Préstamo Personal Fijo con indexación de salida:

- **Importe:** Hasta el 70% de la inversión en capital fijo
- **Plazo de amortización:** 7 años. Carencia opcional de 2 años incluidos.
- **Tipo de interés:**
 - **Índice de referencia:** Euribor 1 año (oficial)
 - **Diferencial:** 4%
 - **Comisión de apertura:** 1,00%

Préstamo hipotecario variable con indexación de salida:

- **Importe:** hasta el 70% de la inversión en capital fijo
- **Plazo de amortización:** 12 años. Carencia opcional de 2 años incluidos.
- **Tipo de interés:**
 - **Índice referencia:** Euribor 1 año (oficial)
 - **Diferencial:** 3, 50%
 - **Comisión de apertura:** 1,00%
 - **Comisión de subrogación:** 1,00%

El periodo de amortización para los dos tipos de préstamos podrá ampliarse hasta un máximo de 12 años, incluido el periodo de carencia.

□ **BBVA**

Préstamo con tipo de interés variable:

- **Euribor a un año con diferencial.**
 - a) **Operaciones con garantía personal:** Euribor a 1 año + 5,75%
 - b) **Operaciones con garantía real:** Euribor a 1 año + 4%
- **Condiciones**
 - **Comisiones:** Se añade una comisión de apertura del 1%
 - **Revisión anual.**
 - **Plazo de amortización:** hasta un máximo de 15 años. Carencia: hasta 4 años

Las entidades financieras pueden solicitar las garantías y avales que consideren necesarios para su aprobación de acuerdo con su operativa y criterios.

Este préstamo es conocido en las entidades financieras como préstamo Autoempresa, su anterior nomenclatura.

TRÁMITES

Antes dirigirse a la entidad financiera será necesario pedir día y hora con la entidad de Inicia para analizar la viabilidad del negocio, ya que, para acogerse a estos convenios, se tiene que presentar al banco o caja un plan de empresa con el informe favorable emitido por una entidad de la Xarxa Inicia: per la creació d'empreses.

ENLACE: [Préstamo INICIA](#)

1.1.2. Información sobre Ayudas y Subvenciones

[Guía de Ayudas y Subvenciones](#)

1.1.3. Información Incentivos Fiscales

[Guía de incentivos fiscales](#)

1.2. INSTITUT CATALÀ DE FINANCES

1.2.1. ICF Línea Economía Social y Cooperativa

OBJETO

Son ayudas en forma de garantía para la financiación de las empresas de economía social. Los créditos podrán destinarse a cuatro finalidades: para la financiación de inversión en activos fijos de inmovilizado material e inmaterial, para la capitalización de empresas, para necesidades de circulante, o para anticipos de subvenciones y compromisos de pago por contratos del sector público.

BENEFICIARIAS/OS

Empresas de la economía social, así como personas físicas, socias/os o no de cooperativas. Pueden ser:

- Sociedades cooperativas, incluidas las agrarias.
- Sociedades laborales.
- Federaciones de cooperativas.
- Sociedades Agrarias de Transformación.
- Empresas de inserción, centros especiales de trabajo y entidades promotoras de los mismos.

CONDICIONES Y TIPOS DE PROYECTO

- **Préstamos para inversiones:**
 - **Importe:** hasta el 80% de la inversión, con un mínimo de 30.000 euros y un máximo de 1 millón de euros.
 - **Plazo de amortización:** máximo 15 años, con hasta 2 años de carencia incluidos.
 - **Interés:** Euribor más diferencial ente el 4,90% y el 5,90%.
 - **Comisiones:** de apertura del 0,50%.
 - **Garantías:** las consideradas como suficientes, a criterio del ICF.
- **Préstamos para capitalización:**
 - **Importe:** mínimo 10.000 euros y máximo 60.000 euros por titular beneficiario del préstamo. El importe mínimo a capitalizar por empresa o entidad es de 100.000 euros.
 - **Plazo amortización:** máximo 8 años. Interés: Euribor más diferencial entre el 4,90% y el 5,90%.
 - **Comisiones:** de apertura del 0,50%.

- **Garantías:** las consideradas como suficientes, a criterio del ICF.
- **Préstamos para circulante:**
 - **Importe:** mínimo 30.000 euros y máximo 100.000 euros.
 - **Plazo amortización:** máximo 5 años, con hasta 2 años de carencia incluidos.
 - **Interés:** Euribor más diferencial entre el 4,90% y el 5,90%.
 - **Comisiones:** de apertura del 0,50%.
 - **Garantías:** las consideradas como suficientes, a criterio del ICF.
- **Préstamos para anticipos de subvenciones o contratos del sector público:**
 - **Importe:** importe de la subvención o del contrato, menos los intereses que se devengarán a lo largo de la vida del préstamo. Mínimo 30.000 euros y máximo 300.000 euros.
 - **Plazo amortización:** máximo 1 año.
 - **Interés:** Euribor más diferencial entre el 4,90% y el 5,90%.
 - **Comisiones:** de apertura del 0,50%.
 - **Garantías:** prenda de la subvención o derecho de cobro.

PLAZO

Renovación anual.

MÁS INFORMACIÓN

Instituto Catalán de Finanzas
Gran Vía de las Cortes Catalanas, 635
08010 Barcelona
Tel. 902227237
A / e: info@icfinances.com
<http://www.icfinances.com>

ENLACE: [ICF Línea Economía Social i Cooperativa](#)

1.2.2. ICF Línea Emprendedores, Autónomos y Comercios

OBJETIVO

Préstamos o leasings dirigidos a personas emprendedoras, autónomos y microempresas con el objetivo de financiar su inversión o circulante.

CONDICIONES

- **Importe:** mínimo 10.000 € y máximo 100.000 euros.
- **Plazo:** 5 años con 2 de carencia incluidos.
- **Interés:** Euribor + 7%.
- **Comisiones:** de apertura del 0,50%.
- **Garantías:** las consideradas como suficientes por la entidad financiera colaboradora (CaixaBank y Banco Sabadell).

Este producto es financiado por el ICF. El Departamento de Empresa y Empleo asume el 70% de riesgo, compartiendo las garantías que la entidad pueda considerar.

TRAMITACIÓN

- 1) Cumplimentar la solicitud de financiación correspondiente a esta línea clicando en este enlace: **Formulario solicitud de financiación.**
- 2) Una vez cumplimentada y enviada la solicitud, recibirá un correo con las indicaciones pertinentes según si es emprendedores y autónomos o comercios.

MÁS INFORMACIÓN

Instituto Catalán de Finanzas
Gran Vía de las Cortes Catalanas, 635
08010 Barcelona
Tel. 902227237
A / e: info@icfinances.com
<http://www.icfinances.com>

ENLACE: [ICF Línia Emprenedors, Autònoms i Comerços](#)

1.1.1. Línea de Microcréditos del IFEM (ICF)

IFEM, Instrumentos Financieros para Empresas Innovadoras, SLU, es una sociedad filial cien por cien del Instituto Catalán de Finanzas que tiene por objeto la gestión de los fondos cofinanciados por el FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional) y la Generalitat de Catalunya, en el marco del programa JEREMIE, una iniciativa de la Comisión Europea y el grupo BEI para mejorar el acceso a la financiación de microempresas y pymes.

OBJETO Y BENEFICIARIAS/OS

Programa para la financiación de circulante para el establecimiento de empresas o la ayuda a empresas ya existentes.

Los beneficiario o beneficiarias s deben ser autónomos/as o pymes que inviertan en territorio catalán.

CONDICIONES

- **Importe:** hasta el 100% del proyecto con un máximo de 25.000 euros.
- **Plazo:** hasta 7 años con la posibilidad de hasta 2 de carencia.
- **Interés:** fijo o variable, referenciado al Euribor.
- **Comisiones:** sin comisiones.
- **Garantías:** a criterio de la entidad financiera con la que se tramite la operación.

IFEM asume parte del riesgo de la operación por cuenta de la entidad financiera.

SOLICITUD

De forma directa en las oficinas de la [Caja de Ingenieros](#).

2 Financiación privada

2.1. CAIXA CAPITAL RISC

OBJETIVO

Dotar a las empresas de nueva creación de financiación para suplir ese déficit de crédito de las primeras fases.

EMPRESAS BENEFICIARIAS

- Ser una microempresa de reciente creación
- Tener sede social en España
- Presentar un plan de crecimiento en cualquier sector de actividad

CONDICIONES

- **Importe máximo:** 50.000 € (se podrá financiar la misma compañía un máximo de dos veces).
- **Préstamo participativo convertible a capital.**
- **Años 1-3:** El vehículo tiene una opción (no obligación) de conversión a capital. requisitos:
 - **de Activación:** entrada de un socio con una ampliación de capital superior al importe realizado por el vehículo hasta el momento (por 50.000 € 50.000 € de ampliación de capital).
 - **de Participación:** si se ejerce la opción de capitalización, ésta se realizará en un 20% de descuento anual sobre la valoración de entrada del nuevo inversor.
- **Años 4-5:** Caducada la opción de capitalizar, la empresa retornará el importe aportado en 4 pagas semestrales
- **Comisiones:** de apertura 0,75 de los fondos aportados (por 50.000 € => € 375)
- **Intereses:** El vehículo aplica un interés fijo y otro variable, cuya suma no podrá superar el 10% de los fondos aportado aplicando anualmente.
 - **Interés fijo (trimestral):** el superior de 4.5% o Euribor + 3%
 - **Interés variable (anual):** 15% sobre EBIT
 - **Intereses de mora:** 10%

MÁS INFORMACIÓN

Para más información consultar la web www.caixacapitalrisc.es.

ENLACE: [Caixa Capital Risc](#) .

2.2. PRÉSTAMO PARA PERSONAS EMPRENDEDORAS CATALUNYA CAIXA

OBJETIVO

Ofrecer una financiación flexible que facilite y fomente el emprendimiento empresarial.

CONDICIONES

- Hasta 40.000 €.
- Hasta 5 años para amortizarlo.
- Sin comisiones de estudio ni de apertura.
- Posibilidad de incorporar el Seguro de garantía de Protección de Pagos, que cubre la cuota periódica durante toda la vida del préstamo, ante situaciones de incapacidad temporal. La prima única del seguro se podrá financiar con el préstamo.
- Sin comisiones por:
 - Cuenta corriente CX Negocios.
 - Transferencias por Internet nacionales y europeas.
 - Ingresos de cheques nacionales.
 - TPV gratis, y descuentos en las operaciones adaptados a tu negocio.
 - Tarjetas Business y débito.
 - CX por Internet.

MÁS INFORMACIÓN

[Préstamos Catalunya Caixa](#)

2.3. AVALIS EMPRÈN, SGR

OBJETIVOS

Poner a disposición de las Pymes, del trabajo autónomo y de las personas profesionales emprendedoras, que comienzan su negocio, herramientas de financiación para poder lanzar su

proyecto empresarial. Esta herramienta consiste en la entrega de avales a empresas que presentan proyectos viables en las etapas iniciales de su negocio.

BENEFICIARIOS

Pymes, constituidas o dadas de alta en el IAE durante los últimos 3 años, que tengan previsto pedir préstamos para inversiones en activo fijo y gasto de primer establecimiento.

CONDICIONES

- **Importe máximo:** 100.000 euros. Se financiará un máximo del 90% del total de la inversión. (en caso de adquisición de inmuebles, el valor de estos no podrán superar el 50% del inversión)
- **Plazo amortización:** entre 3 y 10 años.
- **Carencia:** Posibilidad de 24 meses.
- **Tipo de interés máximo del préstamo:** Euribor a 12 meses + 4,50%
- **Comisiones aplicadas por entidades financieras:** Comisión de apertura 0,5%.
- **Comisiones aplicadas por Avalis:** Comisión de apertura 0,5%, Comisión anual de riesgo 1,25%.
- **Mutualidad** 200€

MÁS INFORMACIÓN

AVALIS, SGR
Avalis de Catalunya, SGR-
Gran Vía de las Cortes Catalanas 635, 4^a pl.
08010 Barcelona
Telf. 902 302 032/932 980 260
A / e: informacio@avalis.cat
<http://www.avalis.cat>

2.4. BANC, RED CATALANA DE BUSINESS ANGELS

OBJETIVO

BANC ayuda en la búsqueda de financiación privada a través de su red de inversores.

OPORTUNIDADES

- **Asesoramiento** en la elaboración del plan de empresa

- Presentación del proyecto a inversores privados dispuestos a invertir capital, y que a la vez aportan gran experiencia y apoyo en la gestión de nuevos proyectos empresariales
- Asesoramiento en el proceso de inversión
- Organización de sesiones informativas
- Organización de foros de Inversión
- Tramitación de ayudas públicas (ENISA, ICF, ACC10 y otros)

MÁS INFORMACIÓN

Para más información: [BANC](#)

Ejemplos de empresas que utilizaron esta opción de financiación: [Casos de éxito](#).

2.5. RED BUSINESS ANGELS IESE

OBJETIVO

La Red de Inversores Privados y Family Offices del IESE puede ayudar a dar el siguiente paso para la constitución de empresas.

Las personas emprendedoras que forman parte de la red pueden disfrutar de las siguientes ventajas:

- Orientación para que sus proyectos cumplan los requisitos necesarios para ser aceptados por la red.
- Divulgación del plan de negocios.
- Comentarios tras la presentación en el Foro de Inversión.
- Contactos con otros emprendedores e inversores interesados en el proyecto.
- Orientación y tutoría en relación con el plan de negocios antes y después de convertirte en miembro de la red.

REQUISITOS Y TAREAS.

Se trata de una pirámide de comunicación con inversoras/es:

- 1) **Plan de Negocio:** definición de las líneas.
- 2) **Presentación:** debate y ejecución.
- 3) **Resumen Ejecutivo:** Plan de negocio realizado e invitación para presentar.
- 4) **“Elevator Pitch”:** despertar el interés de los inversores leyendo resumen ejecutivo.

CONTACTO Y MÁS INFORMACIÓN

[Red de Inversores Privados y Family Offices del IESE](#)

+34 93 253 42 00

businessangels@iese.edu

Av. Pearson, 21
08034 Barcelona

2.6. MICROCRÉDITOS PARA MUJERES SIN AVAKES (FIDEM)

OBJETIVO

Creación de empresas por mujeres.

BENEFICIARIAS

- **Iniciar su actividad o haberla iniciado en un periodo inferior a un año, con anterioridad a la formulación de la solicitud.**
- **Presentar un plan de empresa, que será precalificado por DGPYME y más adelante validado por el FIDEM.**
- **Contar con un informe favorable de carácter no vinculante de la Fundación Internacional de la Mujer Emprendedora.**
- **No tener los avales necesarios para solicitar un préstamo.**
- **Actividad iniciada como máximo hace 12 meses.**
- **No tener incidencias bancarias.**

CONDICIONES

- **Cantidad máxima:** 25.000,00 euros (95% del coste total del proyecto).
- **Plazo máximo:** 5 años, más 6 meses optativos de carencia.
- **Tipo de interés:** Máximo 6% fijo.
- Sin comisiones de apertura, estudio ni cancelación anticipada.
- El destino de la inversión será activo fijo y / o circulante.

MÁS INFORMACIÓN

FIDEM

Plaza Ramon Berenguer el Gran, 1 entlo 2^a

08002 Barcelona

Tel. 933103166 www.fidem.net

ENLACE: [Microcrèdits dones sense avals \(FIDEM\)](#)

2.7. AYUDAS DE ACCIÓ SOLIDARIA CONTRA L'ATUR (ASCA)

OBJETIVO

Creación de empresas.

PERSONAS BENEFICIARIAS

Personas sin capacidad de obtener financiación y que se encuentren en situación de desempleo.

TIPO DE FINANCIACIÓN

- Préstamos a tipo preferente o ayuda con compromiso de retorno. **No** tiene ningún tipo de **interés**, siempre que se vayan devolviendo las cuotas. **No** se aplica ninguna comisión. La **cuantía del préstamo**, será la **mínima para poner en marcha el negocio**.
- Ayuda para la adquisición de herramientas**, permite comprar las herramientas o máquinas necesarias para iniciar la actividad, así como gastos de formación y licencias.

CONDICIONES

Condiciones a analizar para cada caso concreto. Acción Solidaria contra el Paro y la persona emprendedora acordarán el plazo y la amortización del préstamo.

TRAMITACIÓN Y MÁS INFORMACIÓN

Fundación Acción Solidaria Contra el paro (ASCA) - www.acciosolidaria.cat
T. 932 179 997/932 170 288
accio@pangea.org

ENLACE: [Ajuts ASCA](#)

2.8. OTROS RECURSOS PARA PERSONAS EMPRENDEDORAS

2.8.1. Premios y concursos

[Información sobre premios y concursos](#)

2.8.2. I Congreso Catalunya Emprèn

OBJETIVO DEL CONGRESO

El Palacio de Congresos de Cataluña acogerá el próximo 16 de julio el I Congreso Cataluña Emprèn, **punto de encuentro para un millar de personas emprendedoras que buscan financiación, empresarias/os que buscan soluciones para sus retos de innovación e inversores que operan a nivel nacional e internacional**

Durante la primera parte del Congreso, que organiza la Generalidad de Cataluña, tendrá lugar la sesión Corporate Venturing. El objetivo de la sesión es **impulsar la práctica del open innovation** en las empresas grandes y medianas a través de la participación en proyectos empresariales de emprendedores, start-ups, EBTs o pymes que puedan dar respuesta a sus retos de innovación.

Después de la sesión Corporate Venturing se dará paso al Foro de Inversión. Un total de 21 proyectos de diferentes ámbitos (ciencias de la vida y la salud, TIC y otras tecnologías) tendrán la oportunidad de darse a conocer ante los inversores para conseguir financiación. El público del Congreso podrá votar los mejores proyectos.

MÁS INFORMACIÓN Y CONTACTO

- Asistencia gratuita
- Día : 16 de julio de 2014
- Hora : 09:00 h
- Lugar : Palacio de Congresos de Cataluña
Avenida Diagonal, 661-671
08028 Barcelona
- Contacto: forum.accio@gencat.cat
0034 93 567 49 18

2.8.3. I Foro de Inversión

INTRODUCCIÓN Y OBJETIVO

Organizado en el marco del programa **FAMILY ANGELS** se celebrará en Barcelona en las oficinas de ROUSAUD COSTAS DURAN SLP. Las empresas que participen en el foro tendrán la oportunidad de presentar su propuesta de inversión ante un grupo de inversores con amplia experiencia en diferentes sectores y con una gran capacidad relacional en los estamentos económicos y financieros.

REGISTRARSE Y CONTACTO

Para participar en el foro, pónganse en contacto con nosotros enviando un correo electrónico a secretaria@bcnba.com o llamado al 93 270 16 91 y le informaremos sobre el proceso.

[I Foro Inversión](#)

2.8.4. Mapa Promotores financieros

[Enlace al MAPA](#)

2.8.5. Fondo de Apoyo a Empresas CESCE

Financiación no bancaria para empresas

INTRODUCCIÓN Y OBJETIVO

CESCE Fondo Apoyo a Empresas es una iniciativa de CESCE cuyo objetivo fundamental es **apoyar a las empresas en la obtención de financiación** a través de una nueva vía de financiación no bancaria o financiación alternativa, que aporta ventajas muy importantes y que utiliza exclusivamente los activos derivados de la cuenta de clientes de la propia empresa.

Los fondos destinados a este fondo de apoyo a las empresas en su busca de financiación, están aportados principalmente por grandes Sponsors españoles como **Ferrovial, Mutua Madrileña y Técnicas Reunidas**, que apoyan esta iniciativa y **contribuyen a paliar la difícil situación de las pequeñas y medianas empresas en su acceso a la financiación.**

La principal ventaja que ofrece el Fondo Apoyo a Empresas de CESCE es que ofrece **financiación sin recurso** de la que puede disponer **en 6 días y al 4,75% anual***.

BENEFICIARIOS

Todas las empresas que busquen una alternativa para obtener liquidez de forma ágil y eliminación del riesgo de insolvencia, mediante el descuento de facturas a través de líneas de factoring sin recurso:

- Aquellas que cobren sus ventas de forma aplazada.
- Las que quieran mejorar sus ratios de balance, reduciendo su saldo de clientes.
- Toda empresa con incertidumbre en las fechas de cobro.

MÁS INFORMACIÓN Y CONTACTO

Información [Fondo CESCE](#)

